

LIBERTAD.

IGUALDAD.

FRATERNIDAD.

# LA VERDAD.

JUSTICIA.

MORALIDAD.

TRABAJO.

SEMENARIO DEMOCRÁTICO.

**Precios de suscripción.**

En Oviedo, 1,25 pesetas trimestre.—En la provincia y fuera de ella, 1,50.—Ultramar y Extranjero, 10 pesetas año.

**Redacción y Administración.**

Florez Estrada, 7, 2.º

**Anuncios.**

En la cuarta plana 8 céntimos línea y 5 para los suscriptores. Los demás convencionales. Correspondencia al Director ó Administrador.

**Vamos marchando.**

El Sr. Marqués de Santa Marta, Presidente de la Junta directiva de la prensa republicana coligada, nos dirige atento B. L. M., remitiéndonos la circular que más abajo publicamos.

Elocuente, práctica, sentida, inspirada en móviles elevados y con tendencias dignas de lo para todo buen republicano, es la circular un documento notable que hay que estudiar con detención y analizar con calma.

Nosotros, hoy por hoy, nos abstenemos de hacer comentarios, si bien hemos de hacer constar *a priori* nuestra absoluta y completa conformidad, limitándonos tan solo á recomendarlo muy especialmente á nuestros lectores.

**COMITÉ DIRECTIVO de la Prensa republicana coligada.****Circular.**

Constituida la Junta directiva que la Prensa republicana nombró en la Asamblea del 24 de Junio, cumple un grato deber al manifestar su agradecimiento á todos los periódicos que la honran con su confianza. No ha de limitarse la Junta, sin embargo, á esta mera salutación, pues estima que la Prensa republicana que tan gran ejemplo ha dado á los partidos, prefiriendo la acción á la deliberación, debe continuar el camino emprendido y mostrar al país que sabe ser parca en promesas y rica en hechos.

Entre las facultades que la Comité directivo confirió la Asamblea, figura la de practicar cerca de las agrupaciones republicanas, todas aquellas diligencias que puedan ser conducentes á ampliar la esfera de acción de la coalición que, aunque limitada aún á la Prensa, va con impulso irresistible ganando la voluntad de los republicanos todos, como lo prueban las numerosas adhesiones de Comités de todos los matices, que reciben y publican los periódicos adheridos. Esta facultad importantísima, que se refiere ya, no á la vida íntima ó á la esfera privativa de la prensa, si no á las relaciones inevitables y necesarias que existen entre ella y los partidos, ha preocupado desde luego la atención del Comité directivo de la Prensa republicana y motivado el primero de sus acuerdos, que es objeto de la presente Circular, y que en nada se opone á la base segunda de la manifestación de la prensa republicana, que el Comité directivo mantiene en toda su integridad y en toda su significación.

Ha mostrado la Asamblea la resolución plausible de no hacer cosa alguna que pueda disminuir ó poner en tela de juicio la autoridad de los organismos oficiales de los partidos, y claro es que el Comité directivo, conforme en absoluto con esa resolución sabia y prudente, nada ha de hacer que pueda contrariarla.

No puede, sin embargo, desconocer el Comité directivo que por la competencia que entre la Prensa y los partidos existe, las esferas de acción de los organismos oficiales y de los periódicos están, en cierto modo, confundidas hasta el extremo de que se necesita recurrir á grandes esfuerzos de abstracción para distinguir las y establecer su demarcación y sus respectivos límites. Estima, desde luego, que si todo lo preceptivo cae bajo la jurisdicción de los organismos oficiales, la Prensa tiene abierto ante sí el ancho campo de la proposición y el consejo y es, en este sentido, ilimitable é incoercible como el mismo pensamiento á que sirve de expresión. Hasta tal punto es cierto esto, que toda censura que pueda dirigirse por extralimitación de facultades, cae necesariamente, más que sobre la Prensa misma, sobre aquella masa de opinión, sobre aquellos elementos de los partidos que hayan creído atendibles los consejos de los periódicos y seguido sus indicaciones.

Hechas estas salvedades que estima necesarias y que no han de interpretarse en el sentido de que los firmantes traten de rehuir responsabilidad alguna, cree el Comité de la prensa republicana que será eficazísimo para la más pronta realización de los fines que la coalición persigue, encaminar los esfuerzos de todos los republicanos, sin exclusión de matiz alguno, para que, como principio de la gran campaña que hemos de emprender, vigilen la rectificación del censo electoral, que comienza en estos días, para las elecciones municipales que han de verificarse en el mes de Diciembre.

No hay para qué encarecer la importancia que, como base de cuanto después haya de hacerse para acelerar el triunfo de nuestros ideales, tendrá el hecho de que los republicanos alcancen la mayor intervención posible en la Administración de todos los Municipios de España; aparte de lo beneficiosa que ha de ser esta intervención para los intereses generales del país, toda vez que será valladar poderoso contra el caciquismo oficial y monárquico y traba insuperable contra la insolente impunidad de las corruptelas administrativas. En esto no caben discrepancias entre los republicanos; todos están interesados por igual en que el país comprenda hasta qué punto son sinónimos las palabras moralidad, justicia y República. A más de esta consideración hay otra muy atendible, y es que esta necesaria intervención de todos los republicanos en la gestión de los intereses que son del país y nó de la monarquía, crea lazos de fraternidad entre los que defienden nuestras ideas y nada prejuzga acerca de las cuestiones doctrinales que respectivamente defienden las distintas agrupaciones.

Así, pues:

Nos dirigimos á todos los periódicos adheridos á la coalición, y á los republicanos de todos matices, excitándoles á que, ya por medio de la constante propaganda hecha en la Prensa, ya por gestiones personales y directas en sus localidades, donde deberán agitar sin descanso la opinión, procuren llevar á todas las conciencias la persuasión de lo conveniente que para la causa republicana es en estos momentos, y especialmente teniendo en cuenta las eventualidades del porvenir, el que, aun luchando con las limitaciones que imponen las actuales leyes para la elección de Ayuntamientos, constituyan en cada localidad una Junta de carácter provisorio, en que tengan representación todos los partidos y tendencias republicanas, sin exclusión alguna, á fin de que con el patriotismo que á todos los republicanos alienta, ejerza una exquisita vigilancia en los trabajos de la formación del censo, entable todas las acciones que la ley permite para inclusiones y exclusiones de electores, y reciba y utilice todas las reclamaciones justificadas.

Los periódicos adheridos á la coalición deberán hacer públicos todos los abusos que en la rectificación de las listas se cometan, denunciándolos á la opinión y á las autoridades, pudiéndose desde luego dirigir para las consultas en los casos dudosos ó que requieran la intervención del Consejo de Estado ó los tribunales aquí establecidos, al Comité directivo de la prensa coligada.

El Comité de la prensa cree haber expuesto su pensamiento con la claridad necesaria para que en ningún caso pueda creerse que las Juntas de intervención que aconseja se creen en todas las localidades en que alienta el espíritu republicano, tiendan á menoscabar en lo más mínimo las funciones que corresponden á cada uno de los Comités de la localidad, cuya independencia é iniciativa son sagradas. Hasta tal punto respeta la Junta directiva de la prensa los derechos de los Comités, que vería con vivísima satisfacción que de ellos mismos partiese esta iniciativa y aun que se asociasen y llamasen en su apoyo á cuantos republicanos juzgasen útiles para el cumplimiento de esta misión, sin contrariar las oportunas disposiciones oficiales de los partidos, que prohíben la formación de Comités mixtos, y teniendo en cuenta que la intervención en los trabajos de rectificación de las listas electorales, en nada afecta á los peculiares principios ni á las disposiciones de organización interior de cada partido republicano.

Tal es el primer acuerdo, cuya realización estima indispensable el Comité directivo de la prensa republicana, como preliminar de otras gestiones de no menor empeño, que responden á las justas exigencias de la opinión y las aspiraciones de todos los republicanos de España.

Madrid 10 de Julio de 1889.

POR EL COMITÉ DIRECTIVO

El Presidente

Enrique P. de Guzmán.

Marqués de Santa Marta.

**Los enemigos de la Patria.**

Vedles aparecer ante el país en toda su horrible desnudez.

No ha sido preciso que nadie los exhorte á presentarse, que nadie haya descubierto con el escalpelo de la inteligencia lo que pasa por sus entrañas de hiena.

Una noticia arrojada á la publicidad, *acaso con estudiado propósito*, ha bastado para que se expontaneen y aparezcan ante los imbéciles que les siguen, *tal como son, no tal como dicen ser*.

Los que por servir á sus torpes designios no vacilaron en sumir al país en dos cruentas guerras civiles en nombre de una religión que mancillan; los que tiempos atrás acechaban á los más pacíficos y honrados ciudadanos para delatarlos al feroz (aunque llamado *santo*) tribunal de la Inquisición, han variado de táctica y de objetivo al reconocerse impotente para luchar contra el Progreso como no sea desde las asquerosas columnas de esos libelos ecotólicos que publican adhesiones con vivas á la Santa Inquisición!

Ya no hacen del ridículo Carlos Chapa bandera que oponer á la triunfante Libertad: ya no van á defender la religión de la paz por medio de la guerra: ahora pretenden algo más serio y acaso muchísimo más grave, cual es LA DESMEMBRACION DE LA PATRIA y de SU VENTA AL EXTRANJERO.

Sobre si el Papa piensa ó no salir de Roma huyendo de la estatua del inmortal Giordano Bruno, más que de una guerra que podrá venir ó no venir; sobre si León XIII *ha elegido* á España como refugio de las supuestas persecuciones de libre-pensadores y masones; sobre si, en el caso de salir de Roma y venir á España, iría á las Baleares, ó á Valencia ó á Barcelona, entonan himnos de triunfo, ellos, que si fueran verdaderos creyentes deberían llorar ante sola la idea de una *fuga papal* que señalaría el derrumbamiento completo y para siempre de una religión vuelta contra las democráticas doctrinas del gran hijo del pueblo, del sabio maestro Jesús.

¿No saben esos malos españoles, más papistas que el Papa, que no puede haber ningún gobierno, por reaccionario que sea, que se preste á admitir á un extranjero que se sale de Italia *por no tener Estados sobre que ejercer el poder temporal* y que vá en busca de otros estados que le permitan ejercer influencia directa en la marcha política de las naciones?

¿Desconocen los héroes de Oroquieta, de Caenca, de Olot, de Iguzquiza y de tantos otros puntos, que, no puede haber español que ejerza el gobierno y sea bastante traidor á su patria para pretender desmembrarla y regalar una provincia ó una región al llamado *prisionero del Vaticano*?

¿Pretenden por ese medio encender una tercera guerra civil? Pues la tendrán si se empeñan y la tendrán como deben tenerla, como ellos la han hecho, *sin cuartel*, porque no puede haberlo para los émulos de criminales, como Sabals, el cura Santa Cruz, Jergón y demás héroes del carlismo.

Se llaman españoles y no vacilan en sumir a su patria en la guerra civil y en provocar para ella complicaciones internacionales que la serian de fatalísimo resultado; se dicen cristianos y llevan su soberbia hasta el punto de sembrar la discordia entre hermanos para mejor servir a sus fines particulares y satisfacer mejor sus leyes ambiciosas.

No y mil veces no, señores jesuitas, clericales íntegros, mestizos y demás *honradas masas*. España que como país civilizado jamás podrá cerrar sus puertas a la verdadera pobreza ni negar la protección debida al hermano para el que de veras la solicita, jamás toleraría (aunque hubiera gobierno anti-español que lo consintiera) que un extranjero, llámese como se llame, venga a ejercer soberanía temporal sobre españoles que no pueden ser entregados como rebaños de timidas ovejas. España se precia en lo bastante para no constituirse en protectora temporal de nadie a quien temporalmente nadie ataca.

El Papa puede venir a España como simple ciudadano, dispuesto a no intervenir en nuestras luchas interiores ni a ejercer soberanía sobre ninguna parte del territorio: nadie le faltaría al respeto debido al cargo que ejerce, porque aunque haya muchísimos libre-pensadores y masones, éstos son bastante bien educados para no incurrir en groserías muy frecuentes entre los sayones del clericalismo cuando tratan con los que no son suyos.

Mas si otra cosa se intentara, los manes de tantos y tantos héroes como han sido sacrificados en aras de las santas independencia y libertad, inspirarían a todos los buenos patriotas, aunque fueran católicos, el heroísmo necesarios para sufrir mil muertes, no una, antes que consentir que la planta del extranjero entroncarse el suelo nacional para entroncar el absolutismo, de que por fortuna no queda más que el recuerdo entre las naciones civilizadas.

### ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

Consecuencia legítima de esta lastimosa educación, que ha sumido hasta hoy en lamentable atraso a aquellos pueblos, eran mis ideas entonces. En religión era como aquellos labriegos, *un burlito de Dios*, que me habría espantado de un hombre que no fuese católico, y tenía-lo como a un ser maldito condenado a las penas eternas del infierno. En política, era partidario de los antiguos reyes católicos y absolutos.

Un Compendio de la Historia de España que por casualidad hubo de llegar a mis manos, había avivado aún más mis sentimientos religiosos con aquellas narraciones sucintas en que, sin discurrir sobre los sucesos, se presentan los hechos heroicos y los triunfos de nuestra patria unidos estrechamente a las glorias y los triunfos del catolicismo.

Pero habíase despertado ya en mí el amor al estudio que ennoblece y dignifica al hombre; habíase despertado en mí el amor a la ciencia, que es el amor a la verdad y con el amor a la verdad la natural inclinación a investigarla. Y así cuando pasada la emoción patriótica que dicha lectura me causaba, venia el discurso a sustituirla en mi razón, contemplaba a mi querida patria tan católica, debilitada y pobre, con escasos progresos en las ciencias, con limitados triunfos en las artes, atrasada la Agricultura y reducido y lánguido el Comercio y las industrias. Oía hablar de los progresos, en todas las manifestaciones de la actividad humana, realizados por aquellas naciones que, siendo cuna de todas las herejías religiosas, consideraba caídas de la gracia de Dios, y ante tan extraño contraste no podía

menos de exclamar interrogándome: ¿Por qué mi amada España no ha progresado tanto o más que esas naciones de renegados y herejes? ¿Por qué siendo sinceramente religiosa se ha empequeñecido, cuando ellas progresaron y se engrandecieron? ¿Es acaso que no ha quemado bastante incienso en sus millares de templos, para tener propicia a la justicia divina? ¿O es que el Dios de mi patria es más cruel e injusto que el Dios de esas naciones cuyas creencias se me enseñan a detestar?

Ignorante de mí, que no sabia que un mismo y único Dios es el de todos los pueblos cultos, los cuales solo difieren en la manera de adorarle, por que éste es convencional y potestativo de los hombres!

Poco tiempo despues leí la Historia de España del enoimiado escritor católico D. Modesto Lafuente; y esa obra, considerada ortodoxa por nuestros escrupulosos católicos, iluminó mi razon y puso término a mis dudas. Al recorrer sus páginas, brillantes y episódicas, noté como de ellas resaltaba un hecho innegable; el de que el espíritu religioso ha influido siempre de una manera intransigente y fanática en todos nuestros actos nacionales. Y de ese hecho surge una consecuencia rigurosamente lógica e indiscutible: la de que España debe a la religión católica romana, con alguno de sus triunfos, casi todas sus desgracias, sus dias de amargo duelo, su estado actual de decadencia y atraso relativo.

Abrid, si lo dudais, esa historia y hallareis plenamente confirmada la verdad de lo que dejo dicho. En todas las épocas encontraréis dias luctuosos, páginas tintas en sangre dadas a nuestra patria por el clericalismo y el Papado.

Implacables persecuciones religiosas; expulsiones de razas que mermando la población merocaban tambien nuestras riquezas; conflictos internacionales en que iban millares de españoles a morir por la religión en lejanos países; guerras intestinas provocadas por la influencia clerical y sostenidas por el fanatismo de las masas; intrigas de frailes y confesores palaciegos; manejos conventuales; tribunales de Inquisición condenando a los tormentos y a la hoguera a ciudadanos españoles manifiestamente inocentes; clérigos fanáticos que en nombre de Dios todo bondad, veian con feroz satisfacción en las parrillas las carnes palpitantes de sus prógimos; denuncias calumniosas de herejía; confiscaciones y encierros; horribles calabozos, procesos y patibulos.... ¡Ah, Dios mio! ¡La historia de ésta nuestra patria es un tejido horrendo de iniquidades e injusticias, una tragedia sangrienta en que solo se vé destacarse animosa la religión católica, sacrificando a millares de víctimas humanas!

### Las fiestas de Trubia.

Ya pasaron, como pasó aquel *delirium tremens* clerical producido por la venida de Melchor, como pasaron los éxtasis místicos de Rodrigo, y como pasarán el charco de las ovejas místicas que habré de apacentar. Cós, cabe la manigua de Santiago de Cuba.

Pero dejéllas hemos de conservar buen recuerdo. Al fin y al cabo nuestros amables vecinos nos han facilitado el medio de jalar el cuerpo y dar satisfacción al espíritu, y es natural que de alguna manera y en alguna forma hagamos patente nuestro agradecimiento.

La concurrencia era mucha, aunque no tanta como otros años. Conócese perfectamente que la crisis monetaria es terrible y que ya no tienen dinero más que el Banco, la Frasalántica y alguna otra Sociedad jesuitica de esas que venden los terrenos, baldíos al parecer, del reino de los cielos por un puñado de plata de la de acá.

Quedamos en que la afluencia de forasteros con ser grande no fué mayor, porque además de motivos metálicos muy apreciables, la Empresa del Norte, con la amabilidad que la distingue, se negó a disponer trenes extraordinarios de ida y vuelta.

### Las iluminaciones.

Fueron brillantes, como era natural que lo fueran.

El hermoso paseo de la fábrica aparecía lindamente adornado con banderolas, arcos de ramaje y atributos alusivos al gran Establecimiento nacional.

La música y el orfeón, perfectamente afinados y demostraron cuanto puede la afición y el estímulo en aquel pueblo trabajador, amenizaron la velada; el *manquin*, decano de todos los pirotécnicos del mundo, nos ofreció variada colección de fuegos de artificio y elegantes y orgullosos globos llevaron a la región de los curas la noticia grata de que todavía hay en este pícaro mundo humor para sacar partido de la vida.

### El Teatro.

Ofreció una función extraordinaria. Aquellos aficionados, mejor que aficionados, artistas, son una especialidad en su género, y aunque gente de buen pelo, son Calvos por afición y entretienen al público agradable y honestamente, algo más honestamente que el honesto Martos, antes y ahora a castísima distancia del poder.

Actores y actrices fueron en extremo aplaudidos y obligados a presentarse varias veces en escena.

### Los bailes.

Siempre son el detalle mejor de las fiestas.

El simpático y amable dueño del Café Universal, D. José Zuaza, dispuso tres animadas reuniones en el espacioso salón de dicho establecimiento, y allí se congregó lo más selecto de Trubia y lo más distinguido de la gente forastera, ávida de apreciar desde cerca los encantos de aquellas ondinas de salón cadenciosamente movidas a compás del piano de Zampa.

El baile de la primera noche, aunque de convite para la gente de más fuste, estuvo, sin embargo, animadísimo y ordenado, sin que el cansancio asomara a los rostros, en los adoradores de esa diosa mitológica que simboliza el baile diéran señales de pedestre perturbación.

Los dos siguientes, en obsequio de la gente del pueblo, fueron indudablemente mejores, y allí en encantador conjunto, moviéndose como ligeras y encantadoras sirenas, suaves y vaporosas, admiramos aquellas sílfides populares, bellas porque Dios se empeñó en que lo fueran, amables y cariñosas, esbeltas y rápidas que nos hacian soñar despiertos con el sueño del más granado y más robusto de los párrocos en activo disfrutador de la mas robusta y más barbiana de las amas en estado de soltería.

¿Qué diremos del brillante Orfeón, falto hasta la fecha del apoyo que necesita? ¿Qué de la banda del pueblo que emula adelantos y progresos que hoy no puede alcanzar?

¿Qué del trato simpático de nuestros hermanos de Trubia, atentos y corteses como siempre?

¿Qué del comportamiento y confort con que el amigo Fuentin supo obsequiar a sus parroquianos y visitantes?

Nada, porque todo es poco para enaltecer a los que alcanzan el primer puesto como amables y cariñosos.

Aquellos nobles amigos que se dignaron obsequiar inmerecidamente a los redactores de LA VERDAD, saben que pueden contar siempre con nuestro eterno y constante agradecimiento.

La romería de Soto fué como siempre una campestre encantadora gira, digno remate de los populares festejos de Trubia.

Hubo, sin embargo, una nota discordante.

El dueño del castañedo donde se hacia desde tiempo inmemorial la romería, don Silvestre Cano, tuvo al parecer ridículas y exageradas pretensiones *pecuniarias*, impidiendo que los puestos pudieran ocupar sitio en el real de la romería.

Afortunadamente un vecino de Trubia, galante como pocos, puso a disposición del público un prado de su propiedad y la gira campestre tuvo efecto contra la voluntad del interesado ovetense.

Y aquí concluye diciéndolas

*El Tío Verdades.*

## De todo un poco.

Los vecinos de la hermosa y pintoresca villa de Navia, están sumamente alarmados con el foco de infección formado por la sangre que procedente de las reses degolladas en el macelo público, queda estancada al aire libre en el reguero ó cauce hecho para el desagüe por falta de suficiente declive, donde entra en putrefacción y despiden por consiguiente olores insufribles.

Temen, y con razón, que esto dé motivo para el desarrollo de una enfermedad epidémica que lleve el luto y desolación entre aquellas familias.

Por eso urge y mucho que el Sr. Gobernador designe un vocal de la Junta provincial de sanidad que pase a Navia, se entere bien de estas quejas y proponga lo que conviene para evitar el mal que se teme.

Creemos que solo trasladando a otro punto el macelo podía conseguirse, pues ya el Ayuntamiento en vista de otra queja igual hecha en LA VERDAD, trató de franquear las alcantarillas, pero no consiguió el objeto por la imposibilidad de darlas la necesaria pendiente.

Alguien, ignoramos con que objeto, quiso dar torcida interpretación del cartel-anuncio de los festejos de Beñoña en Gijón, fijado en la plaza de la constitución, pero en verdad no ha tenido ninguna importancia como así lo comprendieron la mayoría de los gijoneses. Bien sabido es que el espíritu de los niños es arrancar de las esquinas cuantos carteles se fijan, sobre todo cuando tienen estampada alguna figura, y por eso nada tiene de particular que algunos, al ver uno tan bonito hayan aprovechado la ocasión de no estar próximos los serenos ó municipales y le hayan arrancado para poseer los retratos de Lagartijo, Pastor y Guerrita.

Y que no se trataba de hacer daño, está probado al ver que los demás colocados en Oviedo permanecieron en sus sitios.

## Ecós locales.

### PROGRAMA de las fiestas de El Salvador en Oviedo.

*Día 3.*

1.º Al amanecer gran diana por las bandas de música.

2.º De cinco a ocho de la tarde, durante el paseo en el campo de San Francisco, le amenizará el

#### Orfeón de Trubia,

cantando las mejores piezas de su numeroso y variado repertorio, alternando con la

#### Banda militar,

y se elevará un bonito globo de grandes dimensiones.

3.º A las nueve de la noche, iluminación en el bosque y paseo de la Herra, dura donde hasta las doce se celebrará un

#### Baile campestre,

y en el Bombé se estrenará una sencilla pero preciosa

**Iluminación de gas,**

*Día 4.*

1.º A las doce distribución de 1.500 raciones de pan á los pobres, en el kiosco de Polier.

2.º A las cuatro de la tarde, inauguración del Circo taurino con una

**Corrida de toros,**

procedentes de la acreditada ganadería de Veraguas, y que serán lidiados por las cuadrillas de los espadas, Salvador Sanchez (Frascuelo) y Antonio Moreno (Lagartijo).

3.º Músicas en el paseo y correrán todas las fuentes y juegos de agua del hermoso Parque de San Francisco.

4.º Por la noche á las diez durante el paseo en el Bombé primera velada de

**Fuegos artificiales,**

obra del afamado pirotécnico Mr. Aleyxandre, y para terminar se elevará un monstruoso globo de sorpresa.

*Día 5.*

1.º De doce á dos música en la plaza de la Constitución y Cimadevilla, globos correos de proporciones colosales.

2.º A las cinco, durante el paseo en el Bombé el

**Orfeon Ovetense.**

cantará en el bonito kiosco, alternando con una banda de música.

3.º Por la noche otro

**Baile campestre,**

paseo, música, aereostáticos y fuegos artificiales.

*Día 6.*

1.º A las diez de la mañana, en la catedral misa.

2.º A las once, distribución de 1.000 bonos para la Tienda-asilo.

3.º A las cuatro de la tarde segunda

**Corrida de toros,**

de la también acreditada ganadería de Tres-palacios, lidiados por las cuadrillas de los espadas Rafael Molina (Lagartijo) y Salvador Sanchez (Frascuelo).

4.º Por la noche paseo, músicas y los dos Orfeones alternando, cantarán cuatro piezas de su predilección.

5.º A las diez, la segunda velada de fuegos artificiales del pirotécnico monsieur Aleyxandre, y como fin de las fiestas se elevará un precioso globo con juegos de luces de bengala.

Las consistoriales lucirán durante los cuatro días su bonita iluminación de gas.

En diferentes puntos del Parque de San Francisco, habrá cucañas, carreras de obstáculos y otros entretenidos juegos. Tampoco faltarán los imprescindibles gaiteros y tamborileros.

Las sociedades de recreo ovetenses darán bailes de convite en obsequio á los forasteros.

También se podrán visitar todos los

**Establecimientos públicos,**

con que señores, á divertirse.

oº

El repartimiento de la contribución territorial del Concejo de Oviedo para el año económico de 1889-90 se halla espuesto al público en la secretaría de la Comisión de evaluación para que los contribuyentes puedan presentar hasta el día 24 las reclamaciones que les asistan sobre la aplicación del tipo con que salió gravada la riqueza.

Segun nos pudimos enterar, la rústica pecuaria y la colonia pagarán el 23,35 por 100 incluso el recargo municipal y la urbana el 23,20.

¡Y aun hay quien se queja!

Oviedo y Gijón son dos pueblos hermanos y por mucho que intenten ciertas individualidades de una y otra población, no podrán conseguir enemistar á sus hijos. Unos y otros se necesitan para sus respectivas prosperidades.

Lemos en *El Carbayón*:

«Se nos llama la atención sobre un suelto que publica un periódico local referente al servicio telefónico en esta ciudad, rogándonos al mismo tiempo le rectifique mos.

En primer lugar no es cierto que la empresa prometiese hacer rebaja cuando el número de abonados pasase de ciento.

En el segundo, solo hay hoy noventa y dos aparatos colocados en esta ciudad, de modo que no llegó el caso; y el tercero, hace un mes que se rebajó la cuota á todos los abonados en un 10 por 100.

Ya vé el periódico aludido lo infundado de su queja.»

Nos damos por enterados, puesto que LA VERDAD es el periódico aludido aunque el diario de los particulares no nos nombra, ni duda por creer que al hacerlo incurriría en el desagrado de ciertos personajes ó por temor de que *La Cruz* le llamase anticatólico y fuera esto causa de perder algunos parroquianos.

No nos resentimos de esta falta de atención, muy al contrario, pues conocemos perfectamente á *El Carbayón* y sabemos que su actual posición le hace perder la memoria de tiempos anteriores.

Sin embargo, hemos de hacer constar que los redactores y colaboradores de LA VERDAD aborrecen de muerte la hipocresía, despreciando cual se merece al hipócrita, y si bien pasan por alto ciertas cosas en que no creen, son, sin embargo, y de ello se precian, honrados ciudadanos, cariñosos hijos, amantes esposos, padres y hermanos y por nada ni por nadie harían traición á la amistad.

Y despues de este pequeño desahogo, debemos manifestar que el suelto que se trata de rectificar ha sido inspirado en noticias de comerciantes é industriales de los que *pagan* el servicio telefónico, é insisten en afirmar que si no oficial, particularmente se ha ofrecido rebajar el precio tan pronto llegasen á ciento el número de abonados: que hace unos dos

meses figuraban en las listas en número de 101, y que hasta la fecha no tienen noticia de la baja del 10 por 100 que dice el *sábelo todo* y eso que pocos días hace han pagado el recibo del trimestre.

Sabemos que de rebajar á 80 ó 90 pesetas el precio del abono aumentarían considerablemente los pedidos de tan utilísimo servicio y á esto obedecía también el suelto referido.

Vea *El Carbayón* si puede decir, no á nosotros, sinó al público, en qué consiste que siendo una misma empresa que explota este negocio en Segovia y en Oviedo sean los precios en aquella población mas económicos que en esta.

¿Será por que los ovetenses son más ricos, ó por que la prensa de Segovia defiende con energía los intereses de su industria y su comercio?

Las obras de construcción de la plaza de toros en Buenavista tocán á su término; y en verdad que es un edificio elegantísimo, tanto exterior como interiormente, ofreciendo grandes comodidades para el público las diferentes localidades de que consta.

El día 4 será la inauguración, y nos consta que son muchas las localidades encargadas por los aficionados ovetenses y de toda la provincia, lo que hace presumir que en las dos corridas se verá completamente lleno de espectadores el circo.

La verdad es que los contratistas de las corridas Sres. Horgas, son una garantía de que el espectáculo ha de ser de primera clase, y una prueba la tenemos en que sin reparar en gastos y con grande exposición de sus intereses, han contratado los dos primeros diestros de España y bichos de las más renombradas ganaderías, haciéndose con esto dignos del aprecio y protección del público.

Inútil creemos expresar el placer con que veríamos obtenían los arriesgados industriales el mejor éxito.

Quedamos altamente agradecidos á la Comisión organizadora de las fiestas de Begoña en Gijón, por la atención que ha tenido remitiéndonos un ejemplar del elegante cartel hecho en el establecimiento de litografía del Sr. Moret, en el que se anuncian aquellas funciones, que segun noticias, prometen ser más brillantes, si cabe, que las verificadas en años anteriores: pues parece ser que el número de bañistas que han de concurrir á aquellas hermosas playas superará al de otros años, y bien saben nuestros vecinos que en ello tendremos una verdadera satisfacción.

Segun nos dice nuestro corresponsal

en Gijón, son muchos los aficionados que de aquella hermosa villa se preparan para visitarnos durante las próximas fiestas y concurrir á las corridas de toros, pagando así lo hecho por los ovetenses el año último y por adelantado la que les haremos en el próximo Agosto.

**Verdades.**

(Por cable).

Director VERDAD.

Vecinos Perlorá (Candás) dicen, expondrán queja contra maestro que, como es sacristán, cierra escuela cuando hay entierros y bodas por ir á ganar pitanza.

Cura de allí, despues de altercado con feligreses, desapareció.

Se siente háyase extraviado y no vuelva, porque aquéllos desean darle una..... satisfacción, buscándole *butto*.

¡Qué lástima....!

A una de las campanas iglesia quitáronle *mayuelu*.

Sería por no avisar marcha cura.

A cura Piedeloro, comiéronle..... partida.

Habia cerrado con estacada, campo iglesia, dedicándolo prado, para vender producto, y hace unos dias aparecieron allí caballos y asnos que habia en toda la parroquia, y dejaron cura sin pasto, pues comiéronlo todo.

No se sabe de quien fué ocurrencia.

Tiene gracia!

A los pocos dias desapareció estacada y unos árboles de nueva planta.

Lo de estos atribúyese cura.

El mismo *páter*, siguiendo procedimiento colega Perlorá, tenia cerrada puerta principal iglesia, lo que impedía feligreses oír misa bien (ó lo que es igual, perder tiempo).

Preséntase comisión pidiendo abrir puerta, negóse cucaracha y abriéronla feligreses.

El *pastór*, vista determinación de sus ovejas, largóse siete y media mañana y no volvió hasta once y media.

Encontróse sólo, pues *borregos* fueron á otras iglesias.

Mister.

Julio, 1889.

**SE EMPIEZAN**

y concluyen labores en seda, oro, azabache, etc. Ornamentos de Iglesia é imágenes á precios baratos. *La Camelia, San Joaquín, 4, Madrid.*

**La Amistad:**

*Imp. de E. Suarez Puerta—Muelle, 12, AVILÉS.*

**EL PROGRESO.**

Fábrica de Yeso movida al vapor  
DOIZTUA Y HEVIA.  
OVIEDO.

DEPÓSITO: Peso, 8, telé. 75 y Quintana, 18.

Los pedidos de diez quintales en adelante, serán servidos á domicilio ó en estación.

Igualmente se sirven á domicilio los siguientes artículos, á precios económicos: ladrillos, teja, cal blanca é hidráulica, ripia de roble.

Esta fábrica tiene el deposito central en la provincia de los productos de la gran tejería mecánica de Eloy Solio, de Valladolid, que ofrece al público á precios muy ventajosos, situándolos en las obras y garantizando las roturas.

Tejas planas y curvas, ladrillos para cornisas prensados, huecos y macizos, baldosas, tubos, chimeneas, ménsulas, sobre-balcones, adornos para remates de tejados y toda clase de materiales en tierra cocida para construcciones.

más de éste orden, presentan un carácter común á todas ellas, el estar secas y enebiertas de una capa como coriácea y de color rojo pardusco.

Toda la piel de la frente goza de completa movilidad á beneficio del tejido celular subcutáneo, lo mismo que en los puntos á que corresponden estas lesiones de continuidad que en todo lo demás.

La úlcera y grietas de las manos se hallaban cubiertas en gran parte de una materia concreta, frágil y de un color como ferruginoso. Al remover esta materia con lociones repetidas de agua tibia, se notó que no se disolvía en ella ni le daba tinte alguno, así como ni tampoco al paño con que se la lavaba. El paño y lienzo que cubria la úlcera ó cicatriz del costado, y que la paciente dijo haberle aplicado limpio el día anterior, se presentaba impregnado en una extensión como de la palma de la mano de un líquido desecado ya, y

que la paciente la tenía cubierta estaba también seco, pero empapado en una extensión como la palma de la mano de una sustancia roja y oscura.

La altura á que se halla esta cicatriz, viene á corresponder á la unión del tercio inferior con el tercio medio del húmero izquierdo aproximado al tronco, y la enferma manifestó que sentía bastante dolor á la presión de la parte.

Ultimamente se procedió al reconocimiento de la piel de la cabeza, hallándose enteramente intacta toda, menos la de la frente, en la cual se notaban alteraciones, con tres caracteres muy diversos: se advertían en primer lugar manchitas de la extensión de cañamones ó pequeñas lentajas de un aspecto pálido, y sin afectar relieve ó depresión sobre el nivel de la piel. Estas manchitas estaban diseminadas en todo el ámbito de la frente, y principalmente hácia las eminencias frontales del coronal, y hácia la altura sagital del

**LA MARGARITA DE LOECHES.**

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, autisifilitica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

**Único gran diploma de honor**

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares; y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que les constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, eserofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que expenden en todas las farmacias y droguerías, y en es depósito central, Jardines, 15 bajo decha., en donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

**El Tesoro del Obrero.**

Sociedad Benéfica de Socorros Mútuos, Monte-pío y Caja de ahorros, constituida con arreglo á la Ley de 30 de Junio de 1887.

OFICINA CENTRAL, MANZANA, 14, MADRID.

Cuotas semanales 0,10, 0,15, 0,20, ó 0,25 céntimos de peseta. Los asociados percibirán en casos de enfermedad 1,25, 1,50, 1,75 ó 2 pesetas, según la cuota porque estén inscritos.

A los asociados que se hayan inutilizado en el trabajo, se les entrega además una suma, que con arreglo á su clase y á la antigüedad que lleve en el TESORO DEL OBRERO, varía desde 150 á 500 pesetas.

Los herederos por fallecimiento del Suscrito, recibirán además de pagados los gastos de entierro desde 55 hasta 125 pesetas.

También pueden ingresar en esta Asociación las mujeres y los menores de edad.

Los socios inscritos que además deseen tener derecho á médico y medicinas, aumentarán la cuota semanal hasta completar 50 céntimos.

Representante en Asturias del Tesoro del Obrero, Anuario del Comercio, Agente general de la Compañía la Unión y el Fénix Español, y Subdirector de la Protección Agrícola Española,

Joaquin del Valle y Vega.

Oficinas.—Universidad 16.—Oviedo.

**¡ALTO!**

Se vende la casa núm. 20 del Campo de los Patos, y si al comprador conviene puede adquirir el comercio establecido en la planta baja, muy acreditado, escelentemente amueblado y bien provisto.

Para más detalles entenderse con su dueño que vive en la misma casa.

OVIEDO.

**PASAJES A PAGAR EN BUENOS-AIRES**

en dos y medio años de plazo

AL BANCO NACIONAL ARGENTINO,

Tienen derecho á este pasaje los de oficio: labradores, viti-vinicultores, jardineros, albañiles, carpinteros, herreros, ajustadores, molineros, panaderos, canteros, pintores de casas, sirvientes, etc., etc.

Los pasajes se pagarán por amortizaciones semestrales y con la garantía del emigrante.

No se admiten familias menos de tres personas, y únicamente siendo cabezas de éstas pueden hacerlo los mayores de 60 años.

Los gastos de ferro-carril y transporte hasta Coruña, punto de embarque, son por cuenta de los pasajeros. También se admiten matrimonios sin familia siendo jóvenes.

NOTA. La salida próxima será el 31 de Mayo.

Representante general y oficial en Asturias, J. SAN ROMAN, Rosal, 46, Oviedo.

**EMBARQUES PARA LAS AMÉRICAS.**

The Pacific Steam Navigation Company

Dos salidas mensuales para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y demás puertos del Pacífico.

Fecha de salidas del puerto de Coruña en 1888:

Junio: 2, 16 y 30

**Compañía general Trasatlántica.**

Vapores correos franceses. Dos salidas mensuales del puerto de Coruña para Puerto-Rico, Cuba y Veracruz.

Viajes rápidos á New-York en siete y medio dias.

Salidas fijas del Havre, todos los sábados.

Representante general en Asturias, J. SAN ROMAN, Rosal, 46, Oviedo.

**SE VENDE**

la casa número 15 de la calle de Argüelles (antes Campo de la Lana) esquina á la de Mendizabal.

Entenderse con su dueño que vive en la misma casa, piso 3.º

**¡A los Cafés y Fondas!**

Fábrica de conservadores de helados máquinas garapiñeras y moldes para helar. Envío á provincias. La Mina de Estaño, Hortaleza, 5 Madrid.

**PARSONS GRAEPEL Y STURGESS**

(Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO:

Montera, 16

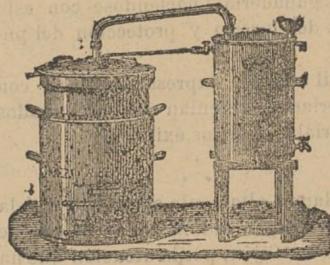
DEPÓSITO:

Claudio Coello, 43

Madrid.

SUCURSAL EN VALLADOLID:

Acera de Recoletos, número 6.



Alambique.

Alambiques, aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.



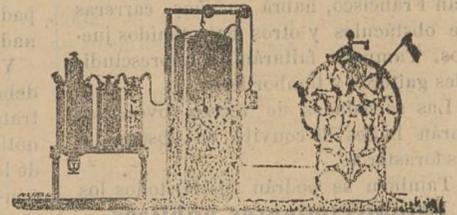
Arados.

Catálogos gratis y francos á quien

los pida.



Máquina de vapor. Locomóvil.



Aparato para gaseosa, continuo: con embotelladoras unidas.

mismo. Se notaban en segundo lugar en la misma región, otras manchitas hasta el número de quince, poco más ó menos, y también de figura irregular, comparable á cañamones ó leutejas pequeñas. Todas estas estaban igualmente al nivel de la superficie de la piel, y conservaban aún rubicundez viva por el estado de inyección en que se hallaban sus capilares.

En tercer lugar, además de las diferentes clases de manchas ya mencionadas, se advertían otras varias de diferentes tamaños y figuras, esparcidas por la misma región, y situadas en el orden siguiente, según mayor sumagnitud.

Una sobre la altura sagital del coronal, como á tres líneas por debajo del origen del cabello prolongado de arriba á abajo en la extensión de tres líneas poco más ó menos, y de línea y media de ancho por su parte media.

Otra á la parte lateral derecha de la

frente cerca del nacimiento del pelo, de figura casi oval, y como de dos líneas de extensión en su diámetro mayor, casi vertical, y una línea ó línea y media de diámetro trasversal.

Otra sobre la misma altura sagital como de una pulgada por cima del entrecejo, de dos líneas de longitud vertical y media línea de ancho.

Otra hácia la eminencia frontal izquierda del coronal como de una línea de largo de arriba á abajo, y media de ancho. Entre esta y la primera ó mayor de todas las de esta clase, se advierten otras casi lineales y verticales, de la extensión de dos líneas la una, y una línea la otra.

Se nota otra en la misma parte lateral izquierda del coronal, hácia la sien, de la extensión y figura de medio cañamón.

Ultimamente, se advierten algunas más pequeñas en diferentes puntos de la frente, las cuales como todas las de

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de Seguros Reunidos.

Dirección general, Calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos).

MADRID.

CAPITAL: Rvn. 48.000.000 efectivos.

Primas y reservas 147.251.000 reales vellón.

Seguros á primas fijas contra Incendios. Sobre la vida.

23 años de existencia.

Reales vellón, 105.807.613,16 de siniestros pagados.

Subdirector en la Provincia,

Don Edmundo Lacassette.

Agente General de la «Fonciere» Compañía de Seguros contra los riesgos de Transportes y accidentes.

Capital 25.000.000 de pesetas.

Oficinas, Rua, 4, OVIEDO